



Presentó CNDH 317 recomendaciones durante 2024, informa Rosario Piedra

Por Alberto Valderrábano

Durante la sesión semanal de la comisión permanente del Congreso de la Unión, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, presentó el informe anual de actividades 2024 de ese organismo.

Dijo que se emitieron 317 recomendaciones, equivalente a casi una diaria.

Rosario Ibarra Piedra abundó que continuó trabajando en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento; se eliminó el rezago y no pasaron años para que se emitiera una recomendación.

Expuso que el número de personas atendidas fue de 238 mil 499. Además, el 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual significa que en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja.

Expuso que fueron solicitadas a diversas autoridades 23 medidas cautelares, que garantizan la protección oportuna o restitución de los derechos humanos de las personas. Además, se presentaron 88 acciones de inconstitucionalidad derivadas de emisiones adicionales y/o modificaciones de ordenamientos legales a nivel federal y local.

La diputada de Acción Nacional, Martha Amalia Moya Bastón indicó que, a pesar de los avances legislativos e institucionales, la violación de derechos humanos sigue siendo un problema persistente en el país y se manifiestan de diversas maneras. En el contexto actual, los trabajos de la CNDH deben asumirse con la seriedad que el momento histórico demanda y exige. El Estado debe proveer las condiciones óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado.

Para la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá del blanquiazul dijo que la CNDH sólo ha prestado inactividad y silencio ante las diferentes y graves violaciones a los derechos humanos en el país. Su presidenta "ha convertido al organismo autónomo, que debe velar por la protección y garantía de los derechos de las familias mexicanas, en la política de protección y comparsa de las ideas del Gobierno Federal y eso no nos va a llevar a ningún lado positivo cuando se trata de derechos humanos".

Por su parte Gerardo Fernández Noroña, senador de Morena, dijo que respetan el trabajo que ha hecho en favor de los derechos humanos.

Por lo que la Comisión Permanente escuchó a la presidenta de la CNDH, para después manifestarse en la pluralidad de todos los grupos parlamentarios de cara a la nación.

Fernández Noroña agregó que celebra este ejercicio y reiteró la bienvenida a la presidenta".